

NOTA INFORMATIVA ANULACIÓN PREGUNTAS

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para convocatoria por concurso-oposición para la provisión de una Plaza de Conductor de Primera RSU, mediante contrato indefinido y de una plaza de conductor de primera mediante contrato de relevo con carácter indefinido para las diferentes Áreas de EGEMASA y creación de bolsa de trabajo de conductores de primera. El trabajo se desarrollará en los servicios que presta la empresa y en cualquiera de las jornadas y horarios recogidos en los cuadros horarios de la Empresa. Así mismo, es objeto de la presente convocatoria la creación de una bolsa de empleo temporal de Conductores de Primera para los distintos servicios de EGEMASA con número de expediente GEX_2025_19.

En su reunión del día 29 de abril de 2025 ha analizado, de forma pormenorizada, todas las impugnaciones presentadas frente a las preguntas del examen de la prueba teórica de la Fase de Oposición y la motivación de cada una de ellas. Tras ese estudio, ha considerado que la única pregunta susceptible de anulación es la nº 18, considerando la insuficiente definición de la imagen proporcionada en el examen, lo que impide seleccionar claramente una respuesta correcta entre las opciones disponibles.

De esta forma, la corrección del examen se realizará sustituyendo la pregunta 18 por la pregunta 21 de las preguntas adicionales.

La fecha de corrección de la prueba teórica de la Fase Oposición será el día 30 de abril de 2025 a las 9:00 horas en la Sala de Reuniones del Centro de Formación de EGEMASA en el P.I. San Pancrancio, c/ El Carmen, s/n Puente Genil

Firmado por:
D. Manuel Moreno Pozo
SECRETARIO Tribunal Calificador

RRHH

C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

674D 6F94 B3C4 2C8D 643B



674D6F94B3C42C8D643B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Personal Administrativo MORENO POZO MANUEL el 29-04-2025